

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-060916

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,439

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,439) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración la solicitud de invitación recibida por la Licenciada Mitzy Romilia Arias Burgos, Décima Primera Regidora Propietaria del Honorable Concejo Municipal, para participar en el encuentro regional “El Camino Electoral de las Candidatas”, a realizarse del 11 al 13 de septiembre de 2016, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala.
- II- Que en dicho encuentro participarán delegadas y delegados de las legislaturas de América Central, quienes discutirán aspectos relacionados con el enfoque de género en elecciones, mecanismos y estrategias para promover la competencia en igualdad de condiciones y la eliminación de violencia política contra las mujeres, entre otros temas de relevancia en el fortalecimiento de la participación de las mujeres en las democracias de nuestra región.
- III- Que ParlAmericas, financiará los gastos de pasaje y hospedaje, durante los días del evento, en conjunto con la participación de Asunto Globales Canadá.
- IV- Que con el propósito de fortalecer las capacidades de liderazgo político en el Concejo Municipal, se consideró de beneficio la participación de la Licenciada Arias Burgos en su calidad de Décima Primera Regidora Propietaria.
- V- Que según el artículo 13, del Reglamento de Viáticos de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, se cubrirá un 40% de la cuota diaria estipulada para gastos de alimentación, cuando el patrocinador sufrague únicamente el costo del hotel.
- VI- Que según el artículo 11 del Reglamento de Viáticos de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, los Gastos de Viaje a Centro América equivalen a cuota y media de viáticos, una cuota para la ida y media para el regreso.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la Misión Oficial, a la Licenciada Mitzy Romilia Arias Burgos, Décima Primera Regidora Propietaria del Honorable Concejo Municipal, para que participe en el encuentro regional “El Camino Electoral de las Candidatas”, a realizarse del 11 al 13 de septiembre de 2016, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 0101020109 de la Unidad de Cooperación Externa.**
3. **Autorizar al Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al cumplimiento de la Misión Oficial, según se detalla a continuación: Mitzy Romilia Arias Burgos, Décima Primera Regidora Propietaria, por las cantidades siguientes: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$288.00), a razón de US\$96.00 diarios (40% de la cuota diaria, según artículo 13 del Reglamento de Viáticos), en concepto de Viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$360.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$693.00).-Comuníquese.””””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS SEIS DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**